

# PRONUNCIAMIENTO

## Por el derecho a la educación y a la igualdad

En los últimos meses hemos sido testigos de una campaña intensa de algunos colectivos solicitando al Ministerio de Educación el retiro del currículo de lo que han denominado la "ideología de género".

Ante esta situación, un grupo de educadores, educadoras y especialistas en educación nos hemos organizado en una "Plataforma por el Derecho a la Educación y la igualdad". Consideramos que es momento de ampliar el debate sobre el papel de la educación en este tema y los educadores tenemos la obligación de expresarnos y sumarle al debate nuestro conocimiento de lo que sucede en la vida de la escuela día a día.

Todos los que suscribimos el siguiente pronunciamiento respaldamos la política curricular y la política de igualdad de oportunidades del Estado y nos reafirmamos en que:

1. Como sociedad somos testigos de la profundización de la violencia social y vemos todos los días los casos de maltrato y homicidios a mujeres, violaciones y maltrato a niñas y niños, la muerte de inocentes producto de la homofobia, entre otras situaciones que nos deshumanizan como sociedad. Ante esta realidad el Estado tiene la obligación de implementar políticas públicas que, dentro de un marco de libertad, igualdad y respeto de las diferencias, procuren la erradicación de prácticas discriminatorias contra los derechos de las mujeres, de los niños y colectivos minoritarios. Estas políticas son parte de los compromisos asumidos por el Estado en los tratados internacionales y la propia Constitución Política del Perú.
2. La educación tiene como finalidad que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciban una formación integral que le permita ser personas felices y ciudadanos capaces de construir su propio bienestar y el de su entorno. Para ello debemos de formar en la convicción de igualdad entre las personas, independientemente de la condición étnico, cultura, credo, género, edad o cualquier otra característica que nos diferencie, y debemos construir juntos una cultura de reconocimiento y respeto a los otros, porque es la base de bienestar que queremos como sociedad. Consideramos que esta es una forma eficaz, cuidadosa, necesaria y urgente de pensar nuestro futuro donde se erradique todo tipo de discriminación y de violencia.
3. El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea como parte de la formación integral la educación sexual, la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres libre de estereotipos y prejuicios, y favorecer la construcción de la identidad desde el reconocimiento de la diversidad de género que existe en nuestra realidad. Consideramos todos estos temas necesarios para evitar embarazos precoces, situaciones de maltrato, violación y discriminación.
4. Tenemos la responsabilidad y oportunidad como sociedad de convertir este contexto de desinformación y polarización en una oportunidad para afirmar el Perú que queremos, los ciudadanos y ciudadanas que necesitamos y en ese sentido el tipo de educación que debemos ofrecer como país.

Dejemos de lado nuestras diferencias, colores políticos, clases sociales y unámonos escuela, familia y sociedad en general para avanzar juntos, para educar en una cultura de paz, de reconocimiento y respeto del otro y en especial a las minorías; de afirmación en una real igualdad de oportunidades entre peruanos y peruanas.

Finalmente hacemos, un llamado a todas las ciudadanas, ciudadanos e instituciones democráticas a sumarse a esta Plataforma y suscribir este pronunciamiento en señal de acuerdo.

Lima, 1° Febrero del 2017

Enviar adhesiones a: [plataformaeducacioneigualdad@gmail.com](mailto:plataformaeducacioneigualdad@gmail.com)

Consignando los siguientes datos: Nombre y apellido, DNI y nombre de la institución si el respaldo es también institucional.